

---

## APUNTES BIOGRAFICOS

SOBRE EL

# I. S. D. D. RAMON CAMACHO Y GARCIA,

DIGNISIMO II.º OBISPO DE QUERETARO.

*Scribantur hæc in generatione altera, et populus qui creabitur laudabit Dominum. (Psalm. Cl. 19.)*

Escribanse estas cosas para la generacion venidera, y el pueblo que será criado glorificará al Señor. (Salmo Cl. v. 19.—Amat.)



MUY pocos dias de acontecido el fallecimiento del I. S. Dr. D. Ramon Camacho, dignisimo II.º Obispo de Querétaro, tuvimos la idea de reimprimir, en un cuerpo de libro, las Cartas y Edictos pastorales expedidos durante su gobierno episcopal; á fin de perpetuar de esta manera la memoria de tan insigne varon, y salvar del olvido, ó de las injurias del tiempo, documentos importantes de un saber, celo, prudencia y piedad dignos de los tiempos apostólicos. Han trascurrido cerca de dos años desde aquel lamentable suceso; y hasta hoy podemos realizar nuestro pensamiento; y esto, tropezando todavía con dificultades que siempre se atraviesan en la ejecucion de un buen pensamiento.



Porque, habiendo creído del caso, ántes de exhibir ese legado de sabiduría y virtud que nos ha dejado un esclarecido Príncipe de la Iglesia, dar alguna noticia del personal, que tan dignamente desempeñó su alta misión de *instituido por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios*, nos embarazaba en ello la carencia de ciertos datos precisos y detallados, que no debe dispensarse de tener á la vista el que quiera escribir, no para la tribuna, ni para el auditorio de un día; sino para la curiosa é investigadora posteridad. Pero esos datos, pedidos con instancia á las únicas personas que podían proporcionarlos, se tardaban más de lo regular, y por fin nos vemos precisados á abrir, aun sin ellos, estas páginas.

Y no es que pensemos que los luminosos escritos del I. S. Camacho necesiten de prenotandos de nuestra pobre pluma, para ostentarse en todo su mérito; no, nuestro pensamiento es otro. Así como las aptitudes del hombre se revelan por la magnitud de sus obras; así el mérito de éstas y su espíritu y su trascendencia, se conocen más íntimamente, y se avaloran con más justicia, cuando antecedentemente son conocidos á fondo el carácter, el espíritu, la virtud de que esas obras fueron una expresión genuína, la manifestación natural, el producto espontáneo. Pascal decía que: *la virtud de un hombre no se debe medir por sus esfuerzos; sino por lo que hace comunmente*. Sea así, Nosotros nos proponemos, pues, dar á conocer al I. S. Camacho, aun en sus cualidades personales como hombre privado; para que luego, vistas sus obras como hombre público, como Príncipe de la Iglesia, se les acuerde el mérito de productos espontáneos de una virtud habitual; cuyas manifestaciones no eran arrancadas por la tensión ó la pesadumbre de situaciones dadas. Tendrémos, al efecto, que entrar en detalles y trivialidades de la vida íntima, sin temor de incurrir en inconveniencia alguna; porque la vida del hombre informado por el espíritu del Evangelio, no tiene más reservas ni secretos que los que su modestia y su humildad le imponen: *la senda de los justos es como una luz brillante que va en aumento y crece hasta el medio día*. (Proverb. IV. 18.) Comencemos.

### § I.

Nació el Sr. Camacho el 2 de Marzo de 1818, y fué hijo legítimo de los Sres. D. José Anastasio Camacho y D<sup>a</sup>. Matilde Gareía; personas

ambas de una muy decente posición social; y sobre todo, distinguidas, por una virtud notoria, que parecía venirles por herencia de sus mayores. Nació en Etzatlán, población de modesta categoría en el Estado de Jalisco y Diócesis de Guadalajara; pero que siempre ha figurado entre las primeras, como sociedad de orden, de moralidad y de decencia; debidas, acaso estas dotes, á la atmósfera piadosa en que siempre respiró bajo el espíritu apostólico de la Venerable Orden franciscana, á cuyo celo estuvo encomendada la cura de almas de aquella feligresía desde que, en tiempo de la conquista, se pudo establecer allí el primer misionero. A esto mismo, sin duda, ha debido Etzatlán el poder contar entre sus hijos á muchos hombres útiles á la sociedad aun más allá de sus goteras; y entre esos hombres útiles, algunos verdaderamente ilustres, y cuyos talentos y virtudes pudieran haber honrado á la capital de un pueblo culto; que no solo á una modesta villa de provincia.

Entre esos hombres ilustres á más del II<sup>o</sup> y III<sup>o</sup> Obispo de Querétaro, debemos mencionar al Sr. Dr. D. Juan N. Camacho, del Cabildo Catedral de Guadalajara; quien á su muerte en aquella ciudad fué objeto de una ovación popular, que sólo suele obtener el mérito de la santidad notoria. Es digno también de recuerdo el Sr. D. José Antonio Escobedo, hombre sin antecedentes históricos ni científicos; pero dotado ricamente del don de gobierno; y que, teniendo á su cargo el de Jalisco, hizo la felicidad del Departamento y especialmente de su capital, durante su administración que fué la de un hombre probo, moderado y enérgico, cuanto debe serlo un verdadero patriótico: el pueblo jalisciense le ha acordado un testimonio de gratitud, conservando su nombre querido á la hermosísima *Plaza de Escobedo*, el cual nombre no ha podido borrar el ruin espíritu de partido, que vanamente pretendió sustituirlo con otro, que remembraba sólo uno de tantos motines militares, de tantos trastornos políticos de cuerpo de guardia como han emborronado las páginas de nuestra historia. Hubo asimismo, otro digno hijo de Etzatlán, hombre modesto, si los hay; pero de una integridad y honradez á toda prueba, y que se distinguía por un talento natural aplicado con acierto á materias económico-políticas, sobre las cuales, más de una vez fuera consultado en la misma capital de la República, en donde también en cierta época, fué invitado para el desempeño del Ministerio de Hacienda: invitación que no obsequió porque en su modestia (la de un verdadero mérito), no comprendía cómo, en las altas regiones



del poder, hubiera quien tuviese en estima el oscuro nombre de un provinciano. Este nombre era el de D. Miguel Iraneo Gómez. Pero á más de esos hombres cuya importancia ha adquirido cierto grado de notoriedad, Etzatlán ha sido cuna de otros muchos que, en distintas carreras y posiciones sociales, han sido la honra de su pueblo, y han prestado á la sociedad servicios, modestos sí, pero trascendentales al bien procomunal. Párrocos respetables, sacerdotes laboriosos, abogados probos é instruidos, médicos de aventajado saber, militares pundonorosos, propietarios honrados y benéficos, han hecho querido el nombre de Etzatlán, en muchas partes del país; y le han dado una notoriedad, que jamás ha buscado en motines políticos, ni en escandalosas asonadas.

Y muy de propósito nos hemos detenido en hacer notar la fecundidad del suelo en que el Sr. Camacho vió la luz primera; porque esa fecundidad demuestra, una vez más, que el elemento cristiano, aun elevado á las alturas del ascetismo, no es una rémora para el desarrollo de aptitudes de todo género, y de virtudes eminentemente sociales. Los hombres formados bajo las inspiraciones del Evangelio, adquieren desde muy temprano un temple de alma que les dispone favorablemente para las cosas graves de la vida; y les pone á salvo de esas frialdades del siglo, que debilitan los caracteres, que enervan los espíritus, que esterilizan el gérmen de las mejores disposiciones y empujan á la corrupcion á los corazones mejor prevenidos.

En una sociedad tal y en una familia como hemos presentado la de los Sres. Camacho, recibió el niño Ramon su educacion primaria, y las nociones fundamentales de un saber que habria de rayar despues en la altura de la sabiduría. Y allí recibió tambien las primeras impresiones que hicieron de su noble corazon un tesoro inestimable, un depósito inagotable de bien en el pecho del sacerdote ejemplar, del Pontífice venerando, del Príncipe noble, del generoso ciudadano, verdadero amante de su patria. Pero ¿cual pudo ser la educacion literaria, moral y civil que recibiera en un pueblo pobre y remoto, y á la mitad del primer tercio del presente siglo? La educacion primaria que en esa época se daba en sociedades como la de Etzatlán, se limitaba á los ramos del saber, que podian estar al alcance de la comprension de un niño, y que le eran indispensables para despues, en tiempo más oportuno, ampliar el círculo de sus conocimientos con método, con orden y

con fruto. La sobriedad con que se mezclaba el alimento al espíritu infantil, aseguraba su perfecta digestion, y, por lo mismo, la verdadera nutricion. No se fatigaban las débiles facultades de los niños con una enseñanza enciclopédica, que no permitiendo aprender cosa alguna sólidamente, concluye por disponer el ánimo á un fastidioso charlatanismo y á una presuncion ridícula. Se atendía, ante todo, á formar el corazon de la infancia imbuyéndola, desde muy temprano, en aquellas doctrinas que contienen el compendio de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. *Teme á Dios y guarda sus mandamientos; porque esto es todo el hombre.* (Ecl. XII. 13.) *La senda por la cual comensó el jóven á andar desde el principio, esa misma seguirá tambien cuando viejo. No escases la correccion al muchacho, pues aunque le des algun castigo no morirá. Aplícale la vara del castigo, y librarás su alma del infierno.* (Prov. XX. 6. XXIII. 13. 14.) *Instruye á tu hijo y trabaja en formarle, para no ser cómplice en su deshonor.* (Ecl. XXX. 13.) *El temor del Señor es el principio de la sabiduría. Sabios son los que obran con este temor: su alabanza dura por los siglos de los siglos,* (Psalm. CX. 10.) Esos aforismos de sabiduría divina, eran el compendio del código que los padres de familia tenian á la vista para la educacion de sus hijos; é inculcábales, sin cesar, las doctrinas deducidas de ellos, desde el momento en que eran capaces de comprenderlas. Añadían sencillas lecciones de urbanidad y policía social, cuya observancia debia hacer al niño aceptable y grato á sus semejantes, sin constreñirlo con vanas é insustanciales fórmulas de capricho ó de imitacion, que casi siempre concluyen por falsear los caracteres y amanerar los actos más comunes de la vida. Porque la verdadera urbanidad procede del corazon: cuando en éste no reside, las exterioridades nada significan. Nuestros mayores basaban la urbanidad en la informacion del ánimo por estos principios: *Y así haced vosotros con los demás hombres todo lo que deseais que hagan ellos con vosotros.* (Math. VII. 12.) *Comportad las cargas unos de otros, y con eso cumplireis la ley de Cristo.* (Galat. VI. 2.) *Amonéstales . . . que estén pronti para toda obra buena; que no digan mal de nadie, que no sean pendencieros, sino modestos; tratando á todos los hombres con toda la dulzura posible.* (Tit. III. 12.) Es decir; hacian consistir la urbanidad en la realizacion de la caridad cristiana, hasta en los actos más comunes de la vida, en



su contacto con todo individuo del cuerpo social; y que, según la diversidad de casos, tomaría los nombres de respeto, atención, benevolencia, dulzura, etc.

Y la educación doméstica basada sobre tales fundamentos, y sostenida por una tradición constante, desde las enseñanzas de los verdaderos civilizadores de nuestro país (los obispos, los párrocos y los frailes), produjo entre nosotros esos hombres que, aunque en corto número, han hecho, el día del infortunio, esfuerzos sobrehumanos por salvar á una sociedad que amenazara hundirse: gigantes sociales, que se han dejado ver como esos árboles seculares que arrostran los furiosos del huracán, que pasa arrasando una selva entera; como esas rocas colosales y de profundos cimientos que resisten el embate de espantosa avenida, y elevan sus cimas sobre las oleadas de una vasta inundación; como providenciales jalones, que marcan los lindes de dos generaciones, de las cuales, la una murió en la fé en que viviera y la otra vivirá en la negación que habrá de apresurar su muerte.

Once años vivió el niño Camacho, fomentando su espíritu al calor del hogar doméstico; conservando en su inteligencia las ideas de su padre, y nutriendo en su corazón los sentimientos de su madre. A esa edad estaba terminada su educación primaria; y se encontraba bien preparado, mediante ella, para sin peligro, ensayar sus aptitudes en otra escala de conocimientos, en otra esfera de acción intelectual y moral.

## § II.

A la edad de once años fué recibido en el Seminario Conciliar de Guadalajara; establecimiento frecuentado, en esa época, no sólo por la juventud de aquella diócesis, sino también por muchos individuos de las de Morelia, Durango y Sonora. Llevando, como llevaba consigo, el tesoro de las virtudes domésticas y el depósito de verdades fundamentales, que en tiempo oportuno recibiera de un padre honrado y de una madre virtuosa; el niño Ramon fué recibido con estimación por los que deberían vigilar sobre su conducta, y con afecto por los compañeros que habían de formarle su sociedad. Frecuentemente sucede que los niños ó jóvenes, al pasar del círculo de familia á los establecimientos públicos, donde inician su carrera literaria, si no llevan buenos principios morales y civiles, no los adquieren allí; y si es que los llevan, acae

ce, muchas veces, que los vician ó los pierden del todo; bien sea por los malos ejemplos que suelen tener á la vista, ó bien por la falta de cultivo de los gérmenes que ántes hubieran recibido. Mas esto no sucedió á nuestro principiante; que, á más de llevar profundamente arraigadas en su alma las lecciones y ejemplos de virtud que en el hogar doméstico había recibido, tenía constantemente á la vista, en el Seminario, los ejemplos y las lecciones de su respetable tío paterno el Sr. Dr. D. Juan N. Camacho; varon eminente en virtud, y cuyo solo continente y presencia eran un estímulo vivo para el bien obrar.

Así es que el niño Camacho, desde su ingreso al Seminario, se hizo notar por la inocencia de sus costumbres, por su juicio prematuro, por la gravedad de sus modales y por su asidua aplicación al estudio. Esta fué tal, que, favorecida por un talento claro y sólido, le granjeó calificación suprema en todos los exámenes sufridos en las diversas asignaturas que cursó, á saber: Latinidad, Retórica, Filosofía, Teología dogmática y moral y Sagrada Escritura. En estas varias asignaturas fué designado por sus Profesores para el desempeño de repetidas funciones públicas; no sólo en las aulas del Seminario, sino también en la Universidad Nacional. De los actos literarios que con más brillo y aplauso desempeñó, fué uno, la oración latina inaugural, que una vez dijo en el Seminario, en la apertura del año escolar; y otro, el panegírico de Santo Tomás de Aquino, que pronunció en la Universidad, y cuyo desempeño correspondía, por estatuto, á un teólogo seminarista: funciones ambas, para las cuales era siempre señalado algún pasante en Teología de carrera distinguida; ó que por sus antecedentes literarios y virtuosa vida, estuviera meritamente abocado á la carrera del profesorado en el Seminario. Desde estos ensayos juveniles, el Sr. Camacho hizo conocer la pericia y expedición con que se servía de la lengua de Cicerón; y la elocuencia fácil, sólida y persuasiva con que sabía discurrir sobre un tema dado. Todos estos antecedentes honrosos le obtuvieron una demostración poco común, que se hizo de la confianza que se tenía en su saber, en el hecho de haberle confiado el servicio de una cátedra de Teología en la Universidad; cuya asignatura sirvió durante un año, siendo todavía seminarista.

La integridad de sus costumbres, la asiduidad y eficacia en el cumplimiento de sus deberes, y la gravedad temprana de su carácter, le granjearon también en el Seminario la entera confianza de los superio-



res, quienes repetidas veces le encargaron el ejercicio de funciones de gobierno del mismo establecimiento; habiendo merecido en esto, así como en las comisiones literarias, la aprobacion de la superioridad y el aplauso de los que presenciaban el cumplido término á que siempre llevaba sus cometidos. Estos ensayos en el gobierno doméstico de un Colegio, fueron para el Sr. Camacho la iniciacion en el difícil arte de dirigir y gobernar á los hombres; arte que despues poseyó y ejerció con tanto lustre, y en el cual hizo brillar su sabiduría, su prudencia y exquisito tacto para la oportunidad de aplicacion: elementos los tres, sabiduría, prudencia y oportunidad, sin los cuales no hay gobierno posible.

### § III.

Despues de nueve años de estudios asíduos, de dos de pasantía, y uno de enseñar Teología dogmática, en 1839 el Sr. Camacho recibió el orden sagrado del Subdiaconado; y en Octubre del mismo comenzó su carrera de Profesor en el Seminario Conciliar, donde desempeñó las cuatro cátedras en que entónces estaba dividida la enseñanza de Latinitad, Retórica y Bellas Letras. Concluido este ramo de los estudios seminaristas, abrió un curso de Filosofia, que cerró en Agosto de 1845; habiendo enseñado en los tres cursos reglamentarios, Lógica, Metafísica é Historia de la Filosofia, en el primero; en el segundo, Etica y Religion; y Física, Astronomía, Geografía y elementos de Geometria, de Aritmética y Algebra, en el tercero.

La escasez é insuficiencia de los textos admitidos para la enseñanza, y la necesidad de que éstos fueran proporcionados al tiempo reglamentario de cada curso, impuso al Sr. Camacho el trabajo de ampliar, por medio de lecciones orales, la instruccion de sus discípulos; quienes despues las consignaban por escrito bajo el dictado del Profesor. De esta manera tuvieron en el primer año de Filosofia un buen texto de Psicología, y otro de Historia de la Filosofia; en el segundo, un bello tratado sobre las pasiones y un compendio de las materias más importantes de Derecho Público, basado sobre la doctrina cristiana; y en el tercero, un tratado de Geografía proporcionado al tiempo que se tenia disponible para su estudio. Además, el Sr. Camacho, en union del Dr. D.

José María Cayetano Orozco, habia reductado unos elementos de Física, sobrè el estudio de sus materias en las obras modernas de más aceptación: libro que, por varios años siguió sirviendo de texto en el Seminario de Guadalajara, y que tambien en otras partes fué consultado con interés, y leído con gusto.

En la época á que nos referimos, el profesorado en aquel Colegio, estaba arreglado en una forma, á nuestro juicio, poco conveniente. Porque las diversas asignaturas de los estudios preparatorios, no eran encomendadas á hombres cuya aptitud y especialidad en cada ramo fuera de antemano conocida, sino que, considerado el magisterio solamente como una carrera de méritos para optar otras posiciones, comenzaba el novel profesor por servir la clase rudimental de Latinitad; la cual desempeñaba durante un año escolar, é iba ascendiendo por las demás cátedras, que ocupaba por igual tiempo, hasta concluir con el tercer curso de Filosofia. Este método, como es claro, tenia el inconveniente de que nunca un profesor llegara á ser una especialidad en cada ramo, ni en ninguno; precisamente, era que dejaba de enseñar una materia, cuando llegaba á poseerla y dominarla; si es que se hubiera propuesto conseguirlo; porque muy natural era el no preocuparse por profundizar una materia, de la cual, pasados diez meses, no habria necesidad de volver á tratar.

El Sr. Camacho comprendia toda la gravedad de este inconveniente, y alguna vez habló sobre ello á sus discípulos. Pero no se limitó á conocer el mal y lamentarlo; sino que se propuso luchar contra él, contrapesando los defectos de aquel sistema de enseñanza con su empeño asiduo y concienzudo para ponerse en plena aptitud de transmitir á sus alumnos aquellos ramos del saber que él se hubiera asimilado previamente y en la más amplia extension posible. Así es que, desempeñaba su magisterio, no sólo con la diligencia comun á todo hombre pundoñoso, sino tambien con el religioso celo del que cumple con su oficio por deber y por conciencia: aun más, enseñaba con gusto y por gusto; como lo demostraba la condescendencia con que atendia á las interpeleciones y cuestiones de sus discípulos, aun de los de más medianos alcances. De ahí procedia que, en todas las asignaturas, extendiera sus lecciones aun más allá del círculo marcado por estatuto; aun cuando para ello tuviera que emprender improbos trabajos sostenidos por frecuentes vigiliias. Alentado por tal espíritu, en el segundo año de Filo-



sofía, hizo de manera que, concluidas en breve tiempo la lectura y exposición de los textos de reglamento, quedara disponible la mayor parte del año escolar para ampliaciones y desarrollos muy extensos sobre ciencias morales y sociales, relacionadas más ó ménos inmediatamente con las materias de asignatura.

Entónces fué cuando inculcó ahincadamente á sus discípulos las doctrinas sanas sobre el origen y progreso de las sociedades; sobre los principios fundamentales de los deberes y derechos sociales; sobre la fuente de todo poder, desde el doméstico al social y público en su esfera más elevada: entónces les hizo conocer las profundas lucubraciones de publicistas como Thorel, de Maistre, Bonald y otros: sobre Filosofía é Historia religiosa, les hizo gustar las bellezas de Bossuet, Chateaubriand, Guéné, Duclot, Lamennais, Gerbet y muchos más. Este empeño infatigable produjo el resultado inmediato, de que los actos públicos que al fin de ese curso presentó el Sr. Camacho, llamaran la atención, tanto por la extensión y variedad de las materias de exposición, como por el verdadero y práctico interés de las tesis sostenidas por los actuantes. De los esfuerzos del laborioso Profesor en dicho curso, y del espíritu que á ellos presidió, resultó el gusto preferente que muchos de sus discípulos adquirieron por el estudio de las ciencias morales y religiosas: gusto que algunos han conservado y fomentado despues; á pesar de que las peripecias de su vida frecuentemente han sido muy extrañas al cultivo de esos ramos del humano saber.

Pero las relaciones del Sr. Camacho con sus discípulos, no se limitaron sólo á las de un profesor de oficio con los alumnos que frecuentan su aula; á las del maestro que enseña por posición con el discípulo que le escucha por deber: fueron también las relaciones de un amigo afectuoso, que se interesa cordialmente por sus amigos; y muchas veces tomó sobre sí las obligaciones de un padre para con algunos de sus discípulos, que necesitaron de la protección y vigilancia paternal. Más de uno de ellos, necesitado á cortar su carrera por falta de elementos para continuarla, recibió de la liberal mano de su maestro lo suficiente para seguir sus estudios, sin las estrecheces y amarguras de la miseria: y varios otros, en esas dificultades y complicaciones que no faltan en la vida, aun en la edad soñadora de la juventud, recibieron de él consejos prudentes, acertada dirección, consuelos dulces, ó también represión oportuna y corrección severa.

La conclusión del curso de Filosofía fué para los discípulos del Sr. Camacho un acontecimiento tan triste como inolvidable; porque él determinaba la separación, para siempre, de un maestro sábio, de un amigo afectuoso, de un digno padre. En el discurso que el ilustre Profesor pronunció, al cerrar el periodo de sus trabajos académicos, habló á sus discípulos un lenguaje que jamás ellos han podido olvidar. Habló á su inteligencia como un sábio; á su corazón como un amigo: retrótrajo su atención á los años anteriores, corridos entre las dulzuras del estudio y los ensueños de la edad de las esperanzas: enderezó sus miradas á los años por venir, presentándoles en lontananza la realización de aspiraciones bellas, de lisonjero augurio ó de siniestros temores, segun que cada cual se mantuviera constante por rectos caminos, ó que declinara por extraviadas sendas. La juventud que en ese día rodeaba al Sr. Camacho, robosando de contento por la conclusión de la más penosa etapa de una laboriosa carrera; henchida de satisfacción porque iba á comenzar los estudios que deberían abrirle algun día una posición social, no podía contener sus lágrimas, al considerar que tanto bien logrado y tan bellas esperanzas conquistadas, tenían por precio la relajación de vínculos queridos; la suspensión de relaciones tan gratas como las que tan estrechamente le habían unido con el varón ilustre, que hubiera, el primero, sembrado en su inteligencia el germen del saber, y en su corazón la semilla de la virtud, asegurándole con ello un título para venturoso porvenir.

Pero no obstante esa separación imprescindible, el Sr. Camacho conservó siempre un afecto paternal á sus discípulos, y hacia de ellos gratos recuerdos cuando había ocasión. Algunos le fueron ingratos; pero muy pocos; y nunca se le oyó al bondadoso maestro una expresión de queja contra ellos. Otros, por deber, por gratitud, por afección, mantuvieron relaciones amistosas con su antiguo profesor, quien tenía la amabilidad de sostenerlas por escrito, con una delicadeza y una caballerosidad que, haciéndole olvidar todo lo que él era y había sido, sólo le dejaba tener presente lo que en la actualidad era: aquel á quien se dirigía. Una de las últimas cartas que escribió al fin de sus días, fué á un su discípulo con quien conservó afectuosas relaciones desde el año de 1842: la fecha de esa carta es de 20 de Julio de 1884: la muerte de quien la escribió fué el 30 del mismo mes y año. Sólo en corazones tan nobles y bondadosos como el del Sr. Camacho, cabe el cultivo



por más de cuarenta años, de una amistad continuada sin alteracion ni cambio, á través de mil azares de la vida y sostenida hasta el fin de parte de un superior respectable, á un inferior vulgar; de un Príncipe de la Iglesia á un simple estudiante, que jamás tuvo ni nombre, ni posicion, ni fortuna.

El Sr. Camacho tuvo la satisfaccion de ver el fruto de sus trabajos y desvelos como Profesor, en un número considerable de sus discípulos (atendido el número total de ellos), que en distintas carreras se conquistaron una honrosa posicion social; conservando en ella, por lo general, las ideas rectas y nobles sentimientos que supo inspirarles. Veinte sacerdotes, doce abogados y siete ó más médicos debieron su formacion preparatoria á tan esclarecido Maestro. Entre los primeros figura para honra del Episcopado mexicano, el dignísimo primer Obispo de Colima; y para honra del Clero de la diócesis de Guadalajara, varios sacerdotes de profundo saber, de virtud sin tacha y de respectable posicion eclesiástica. Entre los abogados, hubo alguno que desempeñó la Cartera de Justicia en uno de los períodos de la administracion de Juárez.

Mas en esa completa dispersion, en que por sus diversas vocaciones llegaron á encontrarse los discípulos del Sr. Camacho, muchos de ellos ocurrían á su antiguo Maestro, en solicitud de consejo; y respondia á las consultas de varios, ó les llamaba la atencion sobre casos de conducta pública, con advertencias oportunas, prudentes, y aun enérgicas, en su caso. Y no sólo esto, sino que extendia su vigorosa mano para sostener al que vacilaba; y en caso necesario, estaba pronto á desprenderse de cuanto tuviera por salvar de un conflicto grave al que en él se encontraba. Era el año de 1868, y alguno de sus discípulos se encontraba en cierta parte, entre la vida y la muerte, bajo el peso de una proscripcion política, con la espada de Damocles sobre su cabeza; y sin contar con más, para salvar su situacion, que la proteccion del cielo, y la fuerza de voluntad del que prefiere romperse á doblegarse. En tal situacion, el Sr. Camacho, preconizado ya Obispo de Querétaro, instó al proscrito para que emigrara del país, ofreciéndole generosamente los recursos que para verificarlo necesitara; y le decia por escrito estas afectuosas palabras: «Pero doblemos la hoja mia, y ocupémonos de la de vd. cuya situacion es verdaderamente critica y me llena de congojas, por la inseguridad en que vive todavía. ¿No será posible que sa-

hiera vd. del país, ó bien por la frontera, ó por algun puerto? Si la falta de recursos se lo impide, dígamelo vd. por este mismo conducto, que creo seguro; y esté vd. cierto de que apuraré los medios para proporcionarle con que pueda vd. moverse.» (Carta de 21 de Agosto de 1868, en Morelia.) Tal era la conducta de aquel venerable varon para con sus antiguos discípulos; que habian conservado con él unas relaciones y amistad cimentadas sobre la mision del magisterio que la Iglesia le hubiera confiado alguna vez.

Y puesto que hemos dicho la palabra, no dejáremos pasar la ocasion de mencionar con honor la sabiduría de la Iglesia Católica, que acostumbra encomendar, de preferencia, el magisterio director de la juventud, al celo de sus sacerdotes; que por este medio contraen con las sociedades vínculos de verdadera paternidad; vínculos que se dilatan sin relajarse, y que vienen á ser un manantial inagotable de bien para todos los comprendidos dentro de ellos. La paternidad del sacerdocio tiene una fecundidad que supera á la de la naturaleza, porque es la fecundidad de la gracia, cuya accion, como no se limita á las fuerzas de la carne y de la sangre, tampoco se detiene ni embarga por los obstáculos que limitan la accion de la carne y de la sangre. De aquí procede que las conexiones contraidas por el sacerdote con el espíritu á quien ilustró con la verdad, y con el corazon á quien nutrió con la virtud, ni con las distancias se laxan, ni con los años se gastan, ni con las dificultades de los tiempos se desvirtúan. Al contrario, ¿qué escuela profana, qué maestros de la ciencia profanizada, pueden exhibir un cuadro tan interesante y conmovedor como el que ofrece la ciencia cristiana con sus maestros sacerdotes, y sus discípulos creyentes? ¿Cuántos son los profesores oficiales que conserven por sus discípulos, aun despues de cuarenta años, el amor de un padre, el celo de un maestro, el interés de un amigo? ¿Y cuántos son los alumnos de las escuelas in-creyentes, que rieguen con sus lágrimas el sepulcro de su maestro, de quien estuvieron separados por más de cuarenta años? En los dias que corren vemos, es verdad, acordarse ruidosa apoteosis á maestros, no de ciencias, sino de sistemas; vemos duelos oficiales, y solemnes, aunque profanas obsequias, para honrar la memoria de doctores cuya mision no fué enseñar sino hacer olvidar; pero en esas escenas teatrales, en esas apoteosis mandadas hacer, qué se encuentra parecido al cristiano duelo consagrado á la memoria del maestro sacerdote, que se hacia to-



do para todos para salvarlos á todos, repartiendo, por mision divina, la luz, la verdad y el bien!

Pero volvamos á nuestro camino. Despues de concluido su curso de Filosofia, el Sr. Camacho fué nombrado Profesor de Teología Moral, en el mismo Seminario de Guadalajara; y sirvió esta asignatura por espacio de un año; ejercitando, durante él, tanto su saber como su prudencia y virtud, en la formación de los jóvenes más proxíamente abocados al ministerio del altar, y al penosísimo ejercicio de la direccion de las conciencias.

Antes de concluir la enseñanza de Latinidad, había recibido el Sr. Camacho el Orden del Presbiterado; y desde entónces sus trabajos no se limitaron á la enseñanza literaria, sino que se dedicó tambien á la predicacion y administracion de sacramentos. Varias veces fué invitado á ocupar la cátedra sagrada en la Iglesia Catedral; y siempre desempeñó su encargo, no sólo con aceptacion sino con aplauso, de auditorio muy competente. Ni en sus composiciones oratorias, ni en sus piezas didácticas ó doctrinales empleó jamás un lenguaje florido, ni daba mucha importancia á los recursos de la imaginacion. Las dotes, que en todo caso, revelaba en su discurso, eran la claridad en la concepcion, la sencillez en la expresion y la precision en la fórmula: dotes que encastilladas en una lógica inflexible; daban incontestable ascendiente á la palabra del predicador, y á la pluma del escritor.

Solia tambien ser llamado, de fuera del Seminario, para administrar el sacramento de la Penitencia; y dentro del establecimiento estaba siempre dispuesto á oír al que le llamaba. Era el penitenciario favorito de todos los colegiales de corta edad, quienes gustaban de recibir de sus labios las más sencillas lecciones de una virtud infantil. Esa preferencia de los niños por el Sr. Camacho, indica muy claramente el temple del corazón de este representante de Jesucristo: era que, entre los canceles del tribunal de la misericordia, recibia á los niños con la ternura y bondad aprendida del que dijo: *Dejad venir á mí los niños, y no se lo vedéis; porque de tales como estos es el reino de Dios* (Luc. XVIII. 16) Confesaba tambien, dentro del Seminario, ordinariamente los sábados, á muchos hombres del pueblo más pobre; y esto le presentaba ocasion de ejercer su caridad, socorriendo necesidades extremas, que tal vez descubria entre los sollozos y lágrimas del arrepentimiento. A varios de sus penitentes les daba aun su ropa de uso: en más de una

ocasion sucedió que, yendo el familiar que le servia á prepararle ropa interior para que se mudara al dia siguiente, encontrase el baúl vacío el familiar se affigia, atribuyendo la desaparicion de la ropa á algun hurto; y con pena, daba aviso del caso al Sr. Camacho; quien le escuchaba aparentando sorpresa; le calmaba y le mandaba que fuera á casa á pedir más ropa. Vive aún, y es un Párroco respetable, el entónces familiar, quien puede dar testimonio de tales hechos.

Harémos notar, de paso, que esa dulzura de carácter que atraia á los niños al confesonario del Sr. Camacho, era tambien un atractivo para las personas de su edad y de su estado; con quienes, en su trato, hermanaba una afable jovialidad con una gravedad noble. En todo el tiempo que desempeñó cátedras en el Seminario, necesitado á alternar con muchos compañeros, y éstos de distintos caracteres y diversas educaciones, jamás tuvo diferencia ni disgusto con alguno de ellos: todos le amaban; se familiarizaba con todos; pero, al mismo tiempo, todos le respetaban y le guardaban las consideraciones que obtiene siempre, sin exigir las, la verdadera virtud y el mérito notorio.

El solo era el único que no tenia conciencia de ese mérito; porque no lo hay verdadero, si no está sancionado por la modestia y la humildad. Cuando en 1843 recibió en la Universidad de Guadalajara el grado mayor de Licenciado en Sagrada Teología, fué compelido á hacer su presentacion y á sujetarse á los ejercicios académicos de estatuto, por instancias, ó más bien órdenes, de personas á quienes respetaba y obedecia. Cuando, despues de haber sido aprobado por unanimidad por el Claustro de Doctores, y de haber recibido el Capelo blanco, era justamente felicitado por el brillante desempeño de todas sus funciones académicas, se manifestaba sorprendido; y decia, con mucha naturalidad, que no encontraba motivo de felicitacion por cosas que podria haber hecho un mediano estudiante. En el Sr. Camacho, verdadero amante de la ciencia, incansable cultivador de los ramos del humano saber que fueron de su competencia, siempre se vió realizado aquel oráculo de la verdad revelada: *Donde hay soberbia allí habrá ignorancia; mas donde hay humildad habrá sabiduría*. (Prov. XI. 2).



## § IV.

El año de 1846 el Sr. Camacho fué nombrado Cura interino de la Parroquia de la Encarnacion; poblacion de segundo orden en el Estado de Jalisco; pero compuesta de un vecindario honrado y laborioso, cuyo principal negocio es la agricultura. En dicha Parroquia se dieron á conocer por primera vez las aptitudes del Sr. Camacho para el difícil cargo de la cura de almas. Su saber, su integridad de costumbres, su celo sacerdotal y su activa caridad, fueron desde luego estimadas justamente en una feligresía que en verdad, no era indigna de tener confiados sus más nobles intereses al celo de un eclesiástico de tan notorio mérito. Despues de algun tiempo de interinato, en el último concurso á curatos abierto por el Ilmo. Sr. Aranda, Obispo de Guadalajara, fué beneficiado el Sr. Camacho con la misma Parroquia de la Encarnacion, en propiedad. En cuanto á pormenores sobre su desempeño parroquial, nos limitaremos á trascribir, en toda su sencillez, un párrafo de carta escrita en la Encarnacion por un digno sacerdote originario de allí, y que fué testigo presencial de lo que refiere.

«Mucho hay que decir del venerable Sr. Camacho, en el tiempo que fué Párroco en esta poblacion. Yo quisiera tener las dotes necesarias para escribir un panegirico digno de persona tan amada de este vecindario; pero *nescio loqui*: sólo diré á vd. por si algo sirviere para su biografía que: en Enero de 1847 llegó á ésta con el carácter de Cura interino, por fallecimiento del tercer Cura de esta Parroquia, Br. D. José Manuel Jáuregui. Tan luego como tomó posesion de esta Parroquia, su primer cuidado fué trabajar por el acrecentamiento de la frecuencia de los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la sagrada Eucaristía, que hasta ahora permanece en este lugar de una manera espléndida. Era incansable en el ministerio parroquial, trabajando en él como todos los ministros, tomando sus semanas en turno en union con ellos; sin descuidar por esto las mejoras materiales del templo parroquial, el que carecia de cúpula y de altares. En vista de esta necesidad emprendió los trabajos de tan importante y preciosa mejora, con una actividad digna de especial mencion: en poco tiempo concluyó dicha cúpula, el altar mayor y los dos de los cruceros, de cantería, estucados y dorados; gastando en esta obra una gran cantidad de su propio peculio.—Des-

pues, en el último concurso que abrió el Ilmo. Sr. Aranda, se presentó á él el Sr. Camacho; y este vecindario elevó un atento curso á la Autoridad eclesiástica, pidiendo tuviera la bondad de nombrar Cura propio al mismo Sr. Camacho; y en virtud de esta mocion, ó porque así convenia, se hizo lo pedido. Llegó el año de 50, en que hubo aquí una grande escasez de maiz, y el Sr. Camacho, con la actividad y caridad que le caracterizaba, promovió una junta de vecinos para subvenir á las necesidades de los indigentes: él tomó la iniciativa, suscribiéndose con una cantidad de consideracion; los vecinos, á su ejemplo, hicieron lo mismo: se compró una buena cantidad de maiz, y se les vendió á los pobres á la mitad del precio que en el comercio tenia, que era de nueve pesos fanega. El año de 51 fué invadida esta poblacion por el cólera; y el señor Cura nombró comisiones de señoras para que asistieran á los apestados, dándoles medicinas, alimentos y abrigos. Debido á tales cuidados, la peste, en esta poblacion, fué muy benigna.—Sostenia una infinidad de familias pobres y vergonzantes, suministrándoles mesadas, segun sus necesidades. En cuanto á esto de caridad para con los pobres uada tengo que añadir: vd. conoció bien cuál fué la de este señor. En principio de 52 salió de aquí para tomar posesion de la Canongía Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Mexico, con general sentimiento de este vecindario, por perder á su Párroco, á su *padre*; á su *amigo y benefactor*.» Esto escribia de la Encarnacion el 29 de Setiembre de 1854 el respetable Presbítero D. Epifanio de Alva. Su testimonio tiene el mérito de serlo de un testigo presencial, de un sacerdote virtuoso, y que murió á poco de haber escrito, victima de su celo sacerdotal. Cuando por primera vez leímos las interesantes líneas que acabamos de copiar, se nos vino á la memoria aquel pensamiento del inmortal Cervantes, tan profundo conocedor del mundo y de las cosas humanas: «Y tened para vos, como yo tengo para mí, que debia de ser demasidamente bueno el clérigo que obliga á sus feligreses á que digan bien dél, especialmente en las aldeas.»

El virtuoso P. Alva menciona como prueba de la celosa laboriosidad del Sr. Camacho, el hecho de que trabajara al par de sus vicarios, y alternara con ellos en el turno de las semanas de ministerio. Y nosotros, no sólo vemos eso; sino, además, una manifestacion de humildad; de esa virtud que perfumaba todas las buenas acciones del inolvidable Cura de la Encarnacion. Mencionaremos un hecho sucedido allí mismo



que él solo denuncia de cien leguas esa virtud. Tenia el Sr. Camacho entre sus vicarios á un Presbítero jóven, de buena inteligencia y con alguna instrucción; pero de mala cabeza y peores mañas, contraidas, nada ménos, que en las cuadras de un cuartel: este clérigo habia sido su discípulo en el Seminario de Guadalajara; y desde entonces daba mucho en que entender á su buen maestro, con una conducta extravagante é irregular, y con frecuencia era penitenciado y reprimido con duros castigos. Se decia que el Gobierno de la diócesis habia puesto á este clérigo bajo las órdenes del Sr. Camacho; porque sólo él, con su prestigio y ascendiente de maestro, y de maestro querido, podria domar el carácter, no sólo desenfadado, sino insolente del jóven Presbítero. Asi las cosas, aconteció que este vicario incurriera en una grave falta; y su Cura, llamándole á cuentas, le apercibió y reprendió severamente; y aun le amenazó con algun castigo como los que en otro tiempo solia aplicarle. Llegado el caso á este extremo, el clérigo, con acento alterado y petulante insolencia, le intimó á su Cura que se reportara en su correccion, y tuviera en cuenta que no era ya el seminarista su discípulo de otros dias; que era un Presbítero tan sacerdote como él Cura mismo, y que demandaba de él las consideraciones debidas al carácter de que estaba revestido. En el acto el Sr. Camacho suspendió todo proceder correccional; y con el acento de la mansedumbre y el continente de la humildad más rendida, dijo al discípulo atrevido, y aun más que atrevido, ingrato: «Padre N., perdóneme vd.; tiene vd. razon: el deseo de su enmienda me hizo pensar que aún era vd. mi discípulo de otro tiempo, y que, como entonces podia corregirle para su bien, olvidando que es vd. un Presbítero, cuyo carácter debo respetar: Padre N., le ruego que me perdone.» Esta ocurrencia, en vez de agrair el trato del humilde Párroco para con su altanero vicario, no hizo más que aumentar su dulzura, y avivar su interés por un discípulo desagradecido. Poco tiempo despues el mismo clérigo nos referia, lleno de confusion y de vergüenza, semejante escena; tan espantado de su propia audacia, como pasmado de la humildad y mansedumbre de su antiguo maestro y actual Párroco. Tan luego como ese clérigo no tuvo sobre sí el ascendiente y la vigilancia del respetable y humilde Sr. Camacho, volvió á sus andadas de otros dias; y despues de haber dado un escándalo ruidoso, murió de mala muerte.

Siendo Cura de la Encarnacion, á instancias de las personas que se

interesaban por su carrera eclesiástica, y que influian sobre sus resoluciones, el Sr. Camacho avanzó dos pasos más, poniendo con ellos á nueva y esplendente prueba sus amplios y profundos estudios teológicos. En fines de 1848 se presentó en concurso de oposicion á la Canonjía Lectoral de la Catedral de Guadalajara; que se hallaba vacante; y á cuya concurrencia se prestó sólo por vía de ejercicio literario, con ciencia cierta de que no obtendria la pieza; por más que fuera lucido su desempeño en las funciones de estatuto; como en efecto lo fué, y satisfizo ampliamente á todos los que fueron capaces de formar juicio comparativo. La Canonjía, concursada solamente por fórmula canónica, fué aplicada á quien estaba destinada de antemano. En 1850 recibió en la Universidad de Guadalajara la boria de Doctor en Sagrada Teología, previo el ejercicio académico de estatuto; y ésta fué la última funcion literaria, en que el Sr. Camacho hizo prueba, en la diócesis de su origen, de su asiduidad en el estudio de las ciencias sagradas; en cuyo cultivo en vasta escala, no le habia embarazado el grave cargo de la cura de almas; cuyos deberes, como ántes hemos visto, desempeñaba con un celo, con una caridad y una humildad verdaderamente apostólicas.

Ahora bien: el mérito del Sr. Camacho, como sábio, como sacerdote celoso y ejemplar, y como hombre ricamente dotado de todas aquellas cualidades cuyo conjunto constituye el dón de gobierno, fué bastante conocido y justamente estimado en la diócesis de Guadalajara? Allá por el año que últimamente hemos citado, se decia que no. Pero no cumple á nosotros el inquirir sobre ese hecho y sobre sus causas probables; y nos limitaremos á consignar aquí la siguiente observacion. Una de las dotes que caracterizaba al Sr. Camacho, era cierta dignidad é independencia, que le granjeaban la veneracion de sus inferiores el respeto de sus iguales y las consideraciones de sus superiores. Si hizo una carrera eclesiástica brillante, sus adelantos en ella, bajo cierto concepto, fueron puramente providenciales; aunque bajo de otro hayan sido debidos á un mérito indisputable y notorio. Pero estamos ciertos de que, si ascender por la escala de los honores, que adquirió, hubiera dependido de algun grano de incienso quemado ante cualquier ídolo, ó de alguna genuflexion de convencion ó de conveniencia hecha ante cualquier simulacro del poder, el Sr. Camacho jamás habria pisado ni el primer peldaño de los que á muchos conducen á posiciones al-



tas y codiciadas dignidades: sin que esto excluyera en él la virtud de la humildad, que perfectamente se compadece con la decente dignidad del hombre que, respetando á los demás, comienza por respetarse á sí mismo. Entre la humildad cristiana y la servil bajeza, se atraviesa un abismo.

La Providencia divina dispuso que el modesto Párroco de la Encarnacion, fuese conocido y estimado fuera de su propia patria; y que fuera llamado á otra parte, donde se proponia demostrar que, siempre y en donde quiera, el humilde será ensalzado; y que la exaltacion del humilde cede en pró del órden universal y del aumento de su gloria.

#### § V.

El Ilmo. Sr. Munguía, dignísimo Obispo de Morelia, cuyo nombre ocupa un lugar distinguido en las páginas de nuestra historia patria, tuvo ocasion de conocer y tratar en Guadalajara al Sr. Camacho; y apreciando justamente las sólidas virtudes que le adornaban, odediciendo acaso á una inspiracion superior, le invitó á que, relajando su primitivo domicilio, inscribiera su nombre en la matrícula del siempre distinguido Clero de Morelia; ofreciéndole ocasion para ello la vacante recientemente ocurrida de la Canonía Magistral de aquella Iglesia. Aceptando la invitacion, despues de consultado el caso con personas graves del Clero de Guadalajara, el Sr. Camacho concurrió á la oposicion, que se abrió en 1852 á la expresada Canonía, desempeñando de una manera brillante las funciones literarias de estatuto; y obtuvo el beneficio previas las solemnidades canónicas, entrando en posesion de él en 12 de Febrero de 1853.

Una vez en posesion el Sr. Camacho, de la Canonía Magistral, tenia á su cargo una de las funciones más graves y delicadas del ministerio. Esta Canonía, que es una de las cuatro llamadas *de oficio*, debió su creacion, en las Iglesias de España, al Papa Sixto IV en su Bula *Credítam nobis*, de 1.º de Marzo de 1474; y tiene por cargo la coadjutoría del Obispo para el desempeño de su principal ministerio, que es la predicacion de la divina palabra. El cumplimiento asiduo, cons-

tante, ferviente, de tal ministerio, no interesó solamente á los Pontífices y á los Obispos; sino tambien á los poderes seculares, cuando en épocas mejores, conocian y confesaban que: *No de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios*. De ese interés laudable nos queda recuerdo en una curiosa disposicion del rey Felipe IV, del año 1633, que dice así: «Encargamos á los Canónigos Magistrales de las Iglesias de nuestras Indias, donde huviere estas Canonías, que pues les toca el ministerio de predicar, y es tan santo y necesario prediquen en ellas los dias festivos, y otros que tienen de costumbre las Iglesias Metropolitanas y Catedrales, para que á su imitacion y ejemplo se animen los demás Prebendados y Dignidades, que lo pudieren ejercitar, y tengan nuestros súbditos y vasallos más pasto espiritual, con que se aumente el fervor y zelo del servicio de Dios nuestro Señor.» (*Ley 11, tit. XI, lib. I. Recop. de Indias*).

Las circunstancias deplorables y excepcionales que hicieron necesaria la creacion de la Canonía Magistral, y que hacian conveniente la interposicion del celo del poder supremo secular para el eficaz desempeño de su cargo, en las Iglesias de España desaparecieron en breve, y nunca fueron resentidas en las de México: pero el oficio, la institucion se ha conservado, porque nunca estará de más la frecuencia, la insistencia oportuna é importuna en la predicacion de la divina palabra. Y en verdad que no podia ser el Sr. Camacho quien defraudara en un ápice las esperanzas más exigentes en cuanto al desempeño de un oficio, cuya importancia fué expresivamente encañecida por los Obispos á cuya solicitud é instancias debió su creacion, por el Pontífice que la decretó, y por los antiguos Reyes, que por su real patronato tuvieron la prerogativa de vigilar sobre el celoso cumplimiento de los deberes anexos á tal beneficio. El nuevo Magistral de la Iglesia de Morelia vino á ser para su Obispo, que fué llamado alguna vez el *San Agustín mexicano*, lo que para el grande Doctor de Hipona, en los últimos años de su vida, fué el digno Presbítero Heracleo.

Hemos dicho ántes cuán dignamente ocupó la cátedra sagrada, siendo aún sacerdote jóven en Guadalajara; la asiduidad con que se dedicó á este ministerio en su Parroquia de la Encarnacion; y ello basta para que se tenga idea de cuál haya sido su desempeño en el púlpito de la Iglesia, donde tenia que servirlo por oficio propio, y por deber preferente. El Sr. Camacho poseia las cualidades que el orador sagra-



do necesita para obtener el éxito que en la exposición y explanation del Evangelio debe buscar: á saber, doctrina copiosa y pura; expresion clara y fácil; lógica precisa y persuasiva; y sobre todo, esa virtud sacerdotal que da á la palabra santa la uncion divina que, segun la expresion del Apóstol, la hace penetrar como espada de dos filos hasta los pliegues del alma y del espíritu (Ephes. IV, 12); que la hace penetrar en lo más recóndito del corazon del auditorio cristiano, que para ser conmovido y convencido, no necesita del prestigio de la humana elocuencia, sino de la mocion y gracia del espíritu que habla por boca del sacerdote. El Sr. Camacho se preparaba siempre para la predicacion por medio de la oracion, y en ella robustecia su fé en que: *El Señor dará palabras á los que anuncian con valor la buena nueva.* (Ps. LXVII, 12); y, mediante esa fé, realizaba en su predicacion lo que San Pablo decia de la suya: *Nosotros, pues, no hemos recibido el espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios; á fin de que conozcamos las cosas que Dios nos ha comunicado, las cuales por eso tratamos, no con palabras estudiadas de humana ciencia, sino conforme nos enseña el Espíritu de Dios, acomodando lo espiritual á lo espiritual.* (1.º Cor. II, 12, 13). De la predicacion del Sr. Camacho, en las varias situaciones de su ministerio sagrado, podemos decir lo que se ha escrito del V. Juan de Avila, apóstol de Andalucía: «El lenguaje de sus sermones era sencillo, puro y acomodado á toda clase de oyentes; pero su elocuencia, nacida siempre del corazon, heria y penetraba las almas . . . mas como quiera que fuese, lo cierto es que su voz se parecia á la del trueno cuando hablaba contra los vicios.»

Pero muy á poco, el Magistral de la Iglesia de Morelia, no limitó su accion al desempeño del cargo de su beneficio; sino que fué honrado con otros muchos cometidos, que debian poner en relieve sus poderosas facultades y el acertado juicio que de ellas se habia formado. Entre esos cometidos, tuvo que recibir sobre sus hombros la gravisima carga de la direccion y formacion de la juventud en el Seminario Conciliar de la Diócesis; cuyo rectorado recibió, segun los datos que tenemos, desde el 8 de Julio de 1855, y que conservó hasta su aceptacion de la sagrada dignidad episcopal. En ese establecimiento que, como siempre ha sucedido entre nosotros con los Seminarios eclesiásticos, no era sólo un plantel destinado á la formacion del clero, sino tambien á la educacion gratuita de todos los jóvenes llamados á ser con el tiem-

po, y en diversas posiciones públicas, el sostén y el ornato de la sociedad: en él decimos, y por más de doce años, se ocupó con asiduidad y esmero en formar á toda una generacion en el buen espíritu de la sana doctrina y sábia disciplina católica; generacion de escogidos jóvenes que inbuída en edad temprana en el verdadero espíritu del Evangelio, conservará por mucho tiempo el tesoro que recibiera en custodia, y lo dispensará con la misma buena voluntad y rectitud con que le fué confiado. Esa generacion pasará; pero aun despues de una centuria, la arquidiócesis de Michoacan aspirará, inconscientemente tal vez, la atmósfera de sabiduría, de prudencia y de virtud en que vivia envuelto el venerable sacerdote, que con sus enseñanzas, sus vigillas, sus oraciones y sus ejemplos, plantaba y regaba la viña, cuyo incremento encomendaba al Señor. Dijimos *inconscientemente tal vez*; sí, porque la experiencia nos ha mostrado cuán pronto el polvo de la ingratitude y del olvido cae sobre las gotas del sudor que sudan las frentes y marcan el camino de los operarios del Evangelio!

Al mismo tiempo que el rectorado del Seminario, el Sr. Camacho tuvo á su cargo la más importante de las asignaturas del establecimiento; la cátedra de Teología dogmática. Y el mismo que, á los veintitun años de su edad, fué encontrado capaz de enseñar la misma facultad en la universidad de Guadalajara; el que por cinco años habia enseñado con aplauso las Humanidades; que durante un año habia leído la Teología moral á jóvenes abocados al sacerdocio; que en repetidas y solemnes ocasiones habia hecho esplendente prueba de su extensa y profunda versacion en las sagradas letras, venia á hacer gustar en su madurez la dulzura de los frutos de su saber, en un plantel que por su antigüedad y honrosísimos antecedentes era muy acreedor á este favor providencial. Bien se deja comprender la importancia que la enseñanza teológica debió tomar en el Seminario de Morelia, bajo la direccion de un Maestro tan bien escogido, así por sus antecedentes literarios, como por su asiduidad y celo en el cumplimiento de todos los deberes, y por el largo hábito que tenia adquirido en el dificultoso arte del magisterio.

Mas no eran sólo las dotes del orador sagrado, del director de la juventud y del profesor teólogo las que al servicio de su Iglesia ponía el respetable Sr. Camacho. A más de los servicios que prestaba como teólogo-consultor, examinador sinodal, director de enclaustradas y otros



varios cargos eminentemente confidentiales, tuvo ocasion de ejercitar su saber y su prudencia sobre cosas y en casos extraordinarios acarreados por las circunstancias de la época: circunstancias sumamente delicadas y dificultosas, que revelaron al esclarecido Obispo de Morelia grandes aptitudes en su antiguo Magistral para la administracion y gobierno eclesiástico. Un gran fondo de prudencia, el talento de la oportunidad, una rara penetracion y largo alcance en la trascendencia de los negocios, reclamaban para ser utilizados en toda su amplitud, un campo más vasto que el recinto de un colegio y los bancos de una aula. El inolvidable Sr. Munguia lo comprendió así, y juzgándole digno de hacer sus veces en el laborioso régimen de la diócesis, le nombró Gobernador de la Mitra; cuyo cargo desempeñó desde el 3 de Abril de 1866 hasta el 15 de Setiembre del siguiente año. Ya en 16 de Enero de 65, había el Sr. Camacho ascendido á la dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral. Volvió á ejercer el Gobierno de la Mitra del 17 de Noviembre de 68 al 21 de Enero siguiente, y del 5 de Abril de 69, hasta la fecha de su consagracion episcopal.

En los tres períodos en que el Sr. Camacho desempeñó el Gobierno de la Mitra, tuvo ocasiones muy frecuentes para hacer germinar el fruto de virtudes cuyo consorcio parece ordinariamente imposible; pero que es indispensable siempre en el que manda. La majestad del poder representado, y la modestia del que lo representa; la recta severidad del juez que falla, y la serena dulzura del padre que compadece; la energía incontestable del gobernante que manda, y la complaciente condescendencia del amigo que allana los caminos de la obediencia, fueron los resortes de accion que asegurara siempre al Sr. Camacho el éxito y acierto en los más complicados asuntos; la expedicion en las circunstancias más imprevistas; y el ascendiente más decisivo sobre los caracteres más aviesos y mal aconsejados; de los cuales, más de alguno cayó de hinojos bajo del peso de una conminacion terrible, llevando á sus labios la mano que al mismo tiempo se le alargaba para que se levantase.

Pero no fueron sólo las labores del sagrado ministerio, ni los graves cuidados de la administracion eclesiástica los que pusieron á prueba el temple de la noble alma del ilustre sacerdote. Novedades de los tiempos le trajeron dificultades nuevas, cuando tuvo de luchar con esa tempestad que desde 1836 vino oscureciendo el cielo de nuestra patria; y

levantando torbellinos de polvo, arrancado de las ruinas de la Iglesia, de los escombros de las instituciones públicas y sociales, de los sepulcros profanados de hombres venerables que se sacrificaron en otros dias por levantar el edificio de nuestra patria, y escribir páginas gloriosas que legar á nuestra historia. Y entre el fragor de esa lucha, sostenida por pocos esforzados como los trescientos de Gedeon, D. Fray Juan de Zumárraga, D. Fray Julian Garcés, D. Vasco de Quiroga, D. Fray Antonio Alcalde y Fray Martin de Valencia, si pasmo cabe en los espíritus inmortales, con pasmo debieron ver el fracaso y demolicion del grandioso edificio, cuyos cimientos abrieron con sus benditas manos; cuyas piedras angulares asentaron y afirmaron sobre cemento amasado con sudores, con lágrimas, con sangre de apostólicos varones. Si; pero con su pasmo y todo, esa generacion de héroes, debió tambien congratularse al encontrarse representada con su antiguo espíritu y valentia, en medio de los estragos del orage revolucionario, por sucesores como el Sr. Camacho, para combatir contra el monstruo de una revolucion que sostenia su propaganda con la corrupcion, que fomentaba la corrupcion con el error de la inteligencia, y que pagaba á los *condottieri* de la mentira y del crimen con las ofrendas arrebatadas á las aras del Dios Vivo. El Magistral de la Iglesia de Morelia tuvo que poner á prueba ruda su celo sacerdotal para contener los desbordamientos de la corrupcion; su doctrina como sábio para confundir al error y desenmascarar la hipocresía; su prevision y su prudencia para calcular y contrarrestar las remotas trascendencias de los males del momento.

Pero no combatia con adversarios nobles y leales. Cuando con su experta pluma tuvo que defender los derechos de la verdad y los fueros de la justicia, atropellados groseramente por ergotistas incompetentes, le salió al paso algo parecido á la ruin delacion acompañada de su rastroso cortejo de repugnantes miserias. Y entónces, los que se sintieron incapaces de sostener con buen éxito una lid científica bajo el sol de la publicidad, llamaron sobre el sábio polemista el ojo avizor del Ministerio fiscal, que en aquella época, como en otras varias, era el instrumento de una política de faccion. Tuvo entónces que retirar la pluma, consignando ántes de enjuagarla, estas memorables palabras, con referencia á su adversario en la polémica: "Parece que con su advertencia á los Señores Fiscales, tan ajena de un caballero, de un cristiano, y de un literato, sólo quiso ponernos silencio. Lo ha conseguido."



La historia de siempre: la prensa pública convertida en arma de facción; y si la facción que la esgrime es la del poder, nunca le faltarán fiscales, ni jueces, ni ejecutores que hagan un crimen del uso de la *prensa libre*, y un criminal del escritor que diga verdades como el puño: y si la facción, en medio de sus demasías llega á encontrarse acorralada por las urgencias de la justicia y las reclamaciones de la legalidad, echará por el atajo, y cortará el nudo gordiano declarando desde su trípode, que el procedimiento no es asunto de justicia, ni cuestión de legalidad, sino interés y conveniencia de política. Lo que, traducido en lenguaje práctico y usual, se reduce á confirmar aquel viejo aforismo: *No hay tiranía más dura que la que se ejerce en nombre de la Libertad*: á probar por una vez más que al hombre probo y enérgico que combate contra la *libre tiranía*, no le queda ni el consuelo de aquel antiguo que decía: *pega, pero escucha*.

El Sr. Camacho tuvo que ceder el campo á la razón de la fuerza; puesto que no se le toleraba que lo defendiera con la fuerza de la razón. Pero no fué esto sólo, sino que tuvo que salir de Morelia, emigrando en virtud de una orden tiránica de confinamiento, bajo la cual se disfrazaba una sentencia de muerte; porque el lugar mortífero á que fué confinado, equivalía á un cadalso. Sin embargo, Dios quiso detenerle á la mitad del camino, y no pasó más allá de San Luis Potosí; de donde pudo regresar, mediado el año de 1859, á Celaya; ciudad perteneciente á la diócesis de Michoacan, pero no al Estado de Morelia; y con ésto, fuera del alcance de sus enemigos, se encontraba tan cerca como le era posible, de la Iglesia en que tenía deberes que cumplir. Ya en ese tiempo el ilustre desterrado padecía dolencias físicas que le molestaban sobre modo; y á veces le embarazaban los movimientos más indispensables. Estos padecimientos se agravaron por el rigor de las intemperies ó incomodidades con que tuvo de caminar; y aun más, sobre todo, por la tensión moral de su espíritu, que no tanto se preocupaba de sus propios sufrimientos, cuanto de los males que pudieran recrecerse de su forzada abstención de los trabajos que le correspondía desempeñar. En tan violenta situación, el doliente proscrito, habria podido, como San Pablo, tener como una ganancia suya el morir.

Pero no: una vez establecido en Celaya, confiando en la palabra del que dijo á sus discípulos: *En el mundo tendréis grandes tribulaciones; pero tened confianza: yo he vencido al mundo*. (Joann. XVI.

33); se propuso comenzar de nuevo las interrumpidas labores. No pensó dar soláz á su ánimo fatigado, ni descansar á su cuerpo enfermo. A semejanza del valiente que ha caído en el campo de batalla y ya no puede conservar su puesto de honor, todavía alienta con su voz y aperece con sus advertencias á sus compañeros de combate, el sacerdote proscrito, desde el lugar de su refugio, sostiene con sus instrucciones y consejos, el ánimo de los que permanecen en las filas al frente del insolente enemigo. Y previendo que, supuesto el desorden de cosas dominante, podrian llegar á faltar soldados que esgrimieran las armas de la fé y embrazaran el escudo de la caridad, tremola la bandera de la esperanza, y convoca bajo su sombra á los denodados reclutas, que con vocación de mártires, anhelan iniciarse en los secretos de la táctica santa, de la estrategia divina de los que: *sobre los montes anuncian la paz: de los que anuncian la buena nueva: de los que pregonan la salud, y dicen á Sion: Reinará el Dios tuyo*. (Isaí. LIII. 7)

En efecto: dos meses despues de establecido en Celaya el Sr. Camacho, haciendo esfuerzos extraordinarios, superando enormes obstáculos, arbitrando recursos imposibles, logró abrir un Seminario Clerical, en el cual se dedicó con toda su alma y con todas sus fuerzas á la formación de sacerdotes, cuya escasez se resentía. Para lograr su objeto no economizó desvelos, ni esquivó fatigas, ni escatimó sacrificios que le pudiesen conducir al propósito anhelado. Y nada fué estéril, nada perdido en sus manos bendecidas por la Providencia, y en sus operaciones normadas por el celo y por la caridad. En el período de cuatro años el laborioso Rector del Seminario Clerical de Celaya, pudo ofrecer como fruto, más apetecido que esperado, de sus cuidados, más de cincuenta eclesiásticos aptos para el servicio del Santuario.

Cincuenta sacerdotes salidos de un solo establecimiento en cuatro años de una época tan angustiosa, no sólo para la Iglesia, sino para todo el orden social; época en que se realizaba entre nosotros á la letra aquella profecía del Maestro Divino: *En aquel tiempo seréis entregados para ser puestos en los tormentos, y os darán la muerte; y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre. Y aun va á venir tiempo en que quien os matare se persuada hacer un obsequio á Dios*. (Math. XXIV. Joann. XVI): cincuenta jóvenes inscritos en la suerte del Señor, en días de pobreza hasta la indigencia, de persecucion hasta el martirio, de odio hasta el anatema, es



un hecho que parecerá inverosímil al que no haya mirado en la perpetuidad del milagro de la conservación de la Iglesia contra las puertas del infierno. Acontecimientos tales, sólo se explican por la intervención indeficiente de la mano del Pontífice Eterno en la conservación del sacerdocio, según el orden de Melquisedec. Mas puesto que la Omnipotencia divina se complace en servirse para el cumplimiento de sus designios, de causas segundas, por humildes que ellas sean; nosotros nos complacemos en indicar como instrumento providencial del fruto extraordinario del Seminario de Celaya, al celo, la constancia, la abnegación del ilustre sacerdote proscrito, que abundaba en celo por la Casa del Señor, al grado de poder decir con el Apóstol: *Hasta desear yo mismo ser anatema en Cristo por mis hermanos, que son mis deudos, según la carne.* (Rom. IX. 3).

Al que fuera permitido echar una ojeada sobre los archivos de la Iglesia de Morelia, durante el confinamiento del Sr. Camacho y su residencia en Celaya, muy fácil le sería escribir largas é interesantes páginas sobre los grandes y continuos servicios que desde lejos prestaba con sus consultas é indicaciones, inspiradas por su sabiduría y su prudencia; por su reflexiva experiencia sobre lo pasado, y su largo mirar en el porvenir. A nosotros no nos es dado hacerlo, careciendo desgraciadamente de datos bastante detallados, no obstante haberlos solicitado con ahinco; y de esto sólo nos consuela que lo que omitimos escribir, con caracteres inborrables estará escrito en el libro de la vida. Pero sí podemos hacer constar lo siguiente: En los primeros días de Mayo de 1859 estuvimos en Morelia, reciente todavía el saqueo de su Catedral; cuyo aspecto de templo profanado, cuyos muros y pavimento presentando todavía las huellas de manos impías, nos pusieron terror: y con ocasión de esto, personas graves, así eclesiásticas como seculares, con quienes departimos sobre lo que habíamos visto; y alguna de ellas con lágrimas en los ojos, nos hablaron del Sr. Camacho, de la valía de su nombre y de la importancia de su intervención en las trabajosas circunstancias que atravesaba la Iglesia del inmortal D. Vasco de Quiroga. Después que hubimos visto los estragos causados en la Catedral; semejantes á los que refiere la historia en las Iglesias de África cuando la irrupción de los vándalos, devoró el corazón por amarga pena, arrebatada el alma por impotente despecho, nos dirigimos á la modesta casa que era habitación del Sr. Camacho; la cual estaba guardada

pro solo una señora anciana y respetable, tía materna suya, única persona de su familia que le hacía su casa, sin otra alguna extraña. Esta señora nos recibió con bondad, y no pudo menos de enternecerse al tener que satisfacer á nuestras preguntas sobre el ilustre proscrito: atravesando por varios aposentos y aspirando esa atmósfera propia de las habitaciones solitarias, vimos el humilde y empolvado escritorio del valeroso polemista; el lecho pobre en que descansaba de sus fatigas diarias; el apartado rincón donde, por largas horas cada día, el sacerdote afligido buscaba en la oración el gran consuelo que sólo se encuentra á los pies del Dios mismo cuya potente mano nos oprime. Al salir de aquella casa solitaria, humilde mansion en otros días de la pobreza evangélica, y del verdadero espíritu sacerdotal, no pudimos menos de pagar un tributo de admiración, de veneración y amor al esclarecido varón que, en días tan aciagos, se hubiera hecho digno de arrostrar una suerte en algo semejante á la del grande Atanasio.

A fines del primer tercio del año de 1864, regresó el Sr. Camacho á la capital de la diócesis, consumido por los trabajos, agobiado por las enfermedades; pero no desalentado ni acobardado. Empezó entonces, con ánimo imperturbable y espíritu tranquilo, la continuación de las tareas cuyo curso había interrumpido; y sin hiel en el corazón, sin resentimientos en el alma contra persona alguna, sólo se acordaba del tiempo pasado para reanudar hábilmente el hilo del trabajo postrero de aquellos días, con la primera labor del nuevo período: á semejanza de aquel poeta ilustre que, haciendo de una prisión injusta de cinco años un paréntesis vacío é indigno de mención, engarzaba la víspera de su cautividad con el día de su liberación, mediante aquel inolvidable DECIAMUS AYER, digno del alma de un santo.

Dijimos ya que el Sr. Camacho había dejado vacante la Canongía Magistral, ascendiendo á la dignidad de Tesorero el 16 de Enero de 66: al mismo tiempo que esta dignidad capitular, desempeñaba el oficio de Provisor, cuando en 3 de Abril del dicho año fué encargado del Gobierno de la Mitra, por el Ilmo. y R. Sr. Munguía, de quien había sido ya nombrado Obispo auxiliar, en 8 de Enero del repetido año, el titular *in partibus* de Legione Ilmo. Sr. Arcega. Este cargo volvió á desempeñar en otros dos períodos, el último de los cuales fué ya bajo el gobierno en propiedad del Ilmo. y R. Arzobispo actual de Michoacan, que fué preconizado el 21 de Diciembre de 1868. Al considerar este cúmulo de aten-